



Juzgado Tercero Civil del Circuito

Calle 7 N° 13 –56 Oficina 313 Edificio Condado Plaza Telefax: 2360061 – WhatsApp 3054191075

Email: j03ccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co

Buga - Valle del Cauca

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA**

CONSTANCIA DE SECRETARIA

Proceso: Declarativo – Responsabilidad Civil Extracontractual

Demandante: María Lucy Pinzón Riaño y otros

Demandado: Gersain Rojas Laurada y otros

Radicación Nro.76-111-31-03-003-2020-00034-00

Se prescinde del traslado por secretaría de las excepciones previas propuestas por la demandada FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A, como quiera que se encuentra acreditado dentro del expediente que el escrito que contiene las mismas, fue remitido a la parte demandante a través del canal digital beimar.repare@gmail.com que corresponde al utilizado por su apoderado <art.9° Decreto 806 de 2020> y este allegó al Juzgado dentro del término legal, replica.

Guadalajara de Buga (V), febrero 18 de 2021

**DANIELA GALLÓN ZULUAGA
SECRETARIA**